

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres: Calle de Canalejas, número 16.
AÑO XX. — Número 7.299. — Franqueo concertado.

Director, propietario y fundador: Cándido LOBERA GIRELA

MELILLA. Sábado 5 de Marzo 1921. — Teléfono n.º 24
NÚMERO SUELTO: DIEZ CÉNTIMOS

IMPRESIONES DEL PROTECTORADO

LOS FOSFATOS DE XAUEN Y EL COMERCIO CON GOMARA

No habrán pasado desapercibidas para el lector dos noticias publicadas en la sección telegráfica: el estudio por ingenieros del Estado de los yacimientos de fosfatos descubiertos en Xauen, y los órdenes de suspensión de todo tráfico con las kabilas de Gomara.

El Alto Comisario aprovecha las lecciones de la experiencia y trata por los medios a su alcance de evitar que primicias más ó menos audaces entorpezcan la verdadera obra de colonización, cerrando el paso ó poniendo obstáculos á quienes desean interesarse seriamente en el fomento de las fuentes de riqueza que atesora el suelo y subsuelo de nuestra zona de Protectorado.

Un día dijo el General Berenguer á los periodistas: «Aquí vienen caballeros con tres mil duros y quieren en un año ganar un millón de pesetas, y no es licito». De ahí, su firme propósito de ayudar á toda empresa solvente que rinda y no acapare, y separar el estorbo de los que sólo desean concesiones para transformar unos pocos miles de pesetas en millones.

Pocos informes tenemos hasta ahora de los yacimientos de fosfatos, pero basta esa noticia de la comisión de ingenieros del Estado, para aplaudir que recabe el Protectorado la propiedad, sin perjuicio del arrendo de su explotación si se considera más tarde ventajoso.

Y á este propósito recordamos una anécdota sobre aguas: Una persona denunció ciertos manantiales de los contornos tetuanes y el General Berenguer respondió: «El descubridor ha sido el Ejército, por ser el primero que pisó aquel terreno y en nombre del Ejército lo cedo al Municipio, para que transmitido al Municipio, participe del beneficio los vecinos de Tetuán.»

Loable es la teoría en materia económica: apoyo á las compañías serias y

guerra á los primicias que todo lo entorpecen.

La segunda medida, de suspensión del comercio con las kabilas de Gomara, es de orden político, aunque se traduzca para ellas en económica. Obedece á la actitud en que se han colocado los gomaris á consecuencia de cierta propaganda nefasta de agentes extraños.

La línea del Uad Lau, establece el bloque terrestre por el Norte, pero el frente de mayor interés para ellos y nosotros es el marítimo. El Rif occidental, empobrecido por las pérdidas de las cosechas y casi despoblado, poco puede darles.

En los actuales momentos prestarían un gran servicio las lanchas cañoneras, adquiridas por el Ministerio de Marina y de las que el público no ha vuelto á saber nada.

Gomara tiene muchos oasis y realiza activo tráfico con Gibraltar y costa malagueña; tráfico que no pueden impedir los cruceros; las lanchas, por el contrario, estarían á todas horas vigilantes para apresar á las embarcaciones que osaran salir ó ganar las pequeñas calas y ensenadas. Marzo y Abril son los meses más apropiados para dar la batalla á gomaris y rifeños de occidente, opuestos al Protectorado. Ahora necesitan viveres y para adquirirlos han de vender sus productos. Levantadas las cosechas los será menos sensible la suspensión del comercio.

Enviense, pues, á Marruecos, las lanchas cañoneras, para Marruecos adquiridas, que son muy necesarias. Ellas complementarán la acción terrestre que quebranta resistencias en la región de Xauen, para abrir camino hacia Oriente á las tropas de Tetuán y Larache, anhelosas, como las de Millilla, de verificar su conjunción en las márgenes del Guis.

Cándido LOBERA

PLAZA Y CAMPO

El ministro de Hacienda ha leído en las Cortes un proyecto de ley sobre aumento de 600 plazas en el Cuerpo de Correos, declarando ampliados los créditos correspondientes del presupuesto de gastos para esta atención.

Tan pronto como lo conceda el Parlamento, podrán ingresar los aprobados sin plaza, reforzando las centrales que, como la nuestra, tienen muy escaso personal.

Nos escribe Luisa Torrens, diciéndonos que atentó contra su vida, no por contrariedades amorosas, como se nos dijo, sino por disgustos de familia.

Queda complicada la interesada, y mucho celebramos haya podido rectificar un error de escasa monta.

En la Depositaria especial de Hacienda, se han recibido 600.000 pesetas, para pago de las atenciones de vestuario de los diferentes Cuerpos de la guarnición.

En lo sucesivo, las funciones de alcalde del poblado de Bengangan, las desempeñará por disposición del Comandante General, el teniente del Regimiento de Alacántara don Leopoldo Nieto, quien á su vez ejercerá el cargo de ayudante de aquel campamento.

Continúa la reclusa voluntaria de indígenas, en las kabilas de este territorio, con destino á las Fuerzas Regulares de Ceuta. Ayer embarcó en el «Tambora», otra expedición, compuesta de sesenta y cinco individuos. Con ellos marcharon sus familias, integradas por veinte mujeres y treinta niños. Los reclusos lucían el uniforme del Cuerpo á que van destinados.

El programa de la velada benéfica organizada por la Comisión de la Junta Provincial de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad, ha sido ampliado con la representación de la preciosa comedia del insigne dramaturgo D. Jacinto Benavente, «El último minuto».

Los ensayos de «Pepita Reyes» y «La alegría de la huerta», van muy adelantados. La fiesta, que tanto entusiasmos ha despertado, tendrá lugar á fines del presente mes.

Por la Comandancia General ha sido autorizado el comerciante don Isaac Benarroch para exportar á Tetuán 10.000 pesetas en moneda hassani.

En el «Monte Toro» llegaron de Málaga, 281 reclutas, destinados á los distintos Cuerpos de la guarnición.

Precedidos de la banda de música, que amenizó el desembarco, se trasladaron á sus respectivos cuarteles.

En el puerto, fondearon los siguientes vapores: De Almería, el «Tambora»; de Ceuta, el «Canalejas»; de Málaga, el «Monte Toro»; y «Regina» y de Orán, el «Balaor».

Zarparon: para Málaga, el «Monte Toro»; el «Trini»; para Almería, el «Canalejas»; y el «Balaor»; y para Ceuta, el «Tambora».

De los Menores llegó anoche el «Gandía».

Los Generales Fernández Silvestre y Navarro, acompañados del ayudante del primero, teniente coronel señor Manera, visitaron algunas obras militares y otras que efectúa la Junta de Arbitrios.

En el teatro del General Jordana, de Sogangan, se celebrará el próximo día de San José, una función organizada por el cuadro dramático que dirige don José Andreu.

Se pondrán en escena, el monólogo «Preso inocente» y el drama en tres actos, «Misterios de la Inquisición».

La fiesta está dedicada al Regimiento de Alacántara.

Por la Junta de Arbitrios se ha oficiado á la Comandancia, rogando se ordene á los Cuerpos remitan estado numérico de las fuerzas, para la formación del Censo.

El director de la Casa de Socorro ha dado cuenta á la Corporación municipal, de haber pasado nota con instrucciones, á los médicos de dicho centro, referentes al suministro de medicinas á los enfermos pobres.

De Madrid regresó el administrador de Correos don Lorenzo Antón, cesando en dicho cargo, que interinamente desempeñaba, el interventor de dicha oficina don José Mateos.

A los Menores, como objeto de realizar una inspección á aquellas estafetas, marchó el inspector del Cuerpo de Correos don Joaquín Zamora.

A la Península se remitieron 115 bultos de pescado.

Desde ayer, se venden los huevos al precio de 130 la docena, en los distintos mercados de la plaza.

Tan abundantes han sido las lluvias de estos días en la zona ocupada, que el pluviómetro de Mexera-el-Molha, registró una noche ciento diez milímetros, tanto como en todo el año pasado.

Los caminos siguen intranquilos.

El coronel de Corisola don José Riquelme ha vuelto á Ceuta, viéndose obligado á guardar cama.

En la Gota de Leche, quedarán hoy ultimados los preparativos para recibir á doce niños huérfanos de padre y madre.

Probablemente en la próxima semana se inaugurará el refugio.

El «GIRALDA».

Hay noticia de haber fondeado en Ceuta el aviso «Giralda» de nuestra marina de guerra.

El antiguo yate está hoy afecto á la comisión de exploración científica del Mediterráneo.

CORRESPONDIA.

El socorro de mendigos indígenas

La Junta de Socorros que preside el General Navarro, ha recibido para la suscripción por ella abierta, los siguientes donativos:

TERCERA LISTA	PESETAS
Suma anterior.	1.112,50
Compañía Española Minas del Rif. 3.000	
Segundo Grupo Fuerzas Regulares. 500	
Club Melilla	50
Don Leopoldo Queipo	100
Credit Fenecier	100
Suma y sigue.	4.862,50

Hemos recibido cinco pesetas de «Un niño», que remitiremos á la comisión recaudadora.

Ayer se les sirvieron abundantes comidas á 380 indígenas de los que se hallan albergados en el barracón del Polígono.

El industrial panadero señor Muñoz Caravante, ha donado importante cantidad de turfón, para los niños indígenas pobres que se encuentran en dicho local.

DE SOCIEDAD

Con su respetable abuela la Excm. señora doña Malvina Sousa, viuda de Gómez Jordana, pasa una temporada su bellísima nieta Didi Gómez Jordana, hija de nuestro muy querido amigo el coronel de Estado Mayor, jefe del Gabinete Militar de la Alta Comisaría, D. Francisco.

Marchó hecha una chiquilla y regresa más encantadora, vistiendo el traje de mujer.

Con sus señoras, regresaron de la península, don Eusebio Collazo y don Carlos Cremades.

También regresó con su hijo, doña Micaela Burgos.

Marcharon, doña Dolores López, doña Bárbara y doña Esperanza de Oñis y doña María de los Angeles Pérez.

Acompañada de sus hijos los señores de Martínez Capel, marchó á Almería la señora de don Manuel Tapia.

Acompañada de sus hijos, llegó de Ceuta la señora del teniente coronel de Infantería don José de Celis.

Felizmente dió á luz un rebusto niño la señora del oficial de Correos don Teodoro Lopategui.

En el domicilio de los señores de Velázquez (D. Juan), ha sido obsequiado con un té, á usanza del país, el prestigioso jefe de la región de Beni Saïd, Kaddur Amar, que desde hace varios días se encuentra en la plaza.

En el domicilio de los señores de Velázquez (D. Juan), ha sido obsequiado con un té, á usanza del país, el prestigioso jefe de la región de Beni Saïd, Kaddur Amar, que desde hace varios días se encuentra en la plaza.

En la finada una virtuosa señora y generosa de corazón, por lo que su desgracia ha causado gran sentimiento entre sus numerosos amistados.

Esta tarde á las cuatro tendrá lugar el entierro, que constituirá una expresiva manifestación de duelo.

Reciba su desconsolada familia, nuestro muy sentido pésame.

LETRAS DE LUTO

Victima de rápida y cruel enfermedad ha dejado de existir la bondadosa señora doña Concepción Encina Lara, esposa de don José Martínez Torres.

Era la finada una virtuosa señora y generosa de corazón, por lo que su desgracia ha causado gran sentimiento entre sus numerosos amistados.

Esta tarde á las cuatro tendrá lugar el entierro, que constituirá una expresiva manifestación de duelo.

Reciba su desconsolada familia, nuestro muy sentido pésame.

En la finada una virtuosa señora y generosa de corazón, por lo que su desgracia ha causado gran sentimiento entre sus numerosos amistados.

Esta tarde á las cuatro tendrá lugar el entierro, que constituirá una expresiva manifestación de duelo.

Reciba su desconsolada familia, nuestro muy sentido pésame.

En la finada una virtuosa señora y generosa de corazón, por lo que su desgracia ha causado gran sentimiento entre sus numerosos amistados.

Esta tarde á las cuatro tendrá lugar el entierro, que constituirá una expresiva manifestación de duelo.

LA SESIÓN DE AYER EN LA JUNTA DE ARBITRIOS

LOS QUE ASISTEN

Bajo la presidencia del General Navarro, se reunió ayer tarde, á las siete y veinte, en sesión, la Junta de Arbitrios.

Concurrieron los vocales señores López Pozas, Laverón, Rodríguez Carré, Fernández de Córdoba, De María, Blanco Soler, Mingorance, Bayona, Ramos, Linares, Pérez Herrera, Salcedo, Massaller, Benito, Mendiluce, Triviño, Zaydín y Montes, que actuó de secretario.

Leída el acta de la sesión anterior por el oficial mayor señor Sanabria, es aprobada.

PLAZAS VACANTES

Acercá de la provisión de tres plazas de guardias urbanos por no haberse presentado los significados por Guerra, es aprobada la proposición hecha por el jefe de Policía.

Se dá cuenta á continuación, de las transferencias de crédito á varias partidas que lo tienen agotado.

PERMUTA DE TERRENOS

Es leído el informe de la Sección primera referente á permuta de terrenos de D. Juan Barceña, siendo aprobado. Se procederá á efectuar el pago por la expropiación hecha.

EL CENTRO DEL EJÉRCITO Y LA ARMADA.

Se enteró á la Corporación de un oficio del Excmo. Sr. Comandante General, interesando se amplíe el solar destinado á edificio para el Centro del Ejército y la Armada.

El General Navarro habla brevemente, explicando el alcance de la petición del Comandante General.

El coronel Massaller hace presente su conformidad con lo propuesto, diciendo que sería conveniente señalar la condición de que si alguna vez quisiese funcionar el Centro del Ejército y la Armada, se devolviesen á la Junta los terrenos que se cedieron para la ampliación del edificio.

Hablan brevemente del asunto, los señores Miqueluz de Mendiluce, Pérez Herrera, López Pozas, Triviño y Ramos.

Por unanimidad se acuerda, de conformidad con la propuesta del Comandante General.

VARIOS ASUNTOS

Queda enterada la Corporación del proyecto de alcantarillado y acerca en el patio del Actor Tallaví.

Son designados para los cargos de vicepresidente y vocal del Consejo de Administración del Montepío de empleados, los vocales de la Corporación señores Fernández de Córdoba y Bayona, respectivamente, después de hablar sobre el asunto el General Presidente y varios señores vocales.

SOBRE UNA SUBVENCIÓN

Es leída una instancia de la Escuela Musical, solicitando una subvención.

El informe de la Sección correspondiente, es favorable.

Hablan los señores Blanco Soler y Ramos, mostrándose disconforme y conforme

respectivamente con la concesión de la subvención.

El señor Salcedo, presidente de la Sección, hace presente de nuevo su conformidad con la petición de la Escuela Musical.

El señor Mendiluce tiene frases de elogio para la finalidad que se persigue al conceder la subvención, que es la de poder sufragar los gastos que ocasiona el viaje de los catedráticos del Conservatorio Nacional, para dar validez académica á los estudios, que se cursan en la Escuela musical de esta plaza.

Hace presente su creencia, de que no debe adoptarse ningún acuerdo definitivo, sino que antes debe estudiarse la petición de la Sección de presupuestos.

Después de hablar brevemente sobre el asunto los señores Zaydín y Triviño, y nuevamente el señor Miqueluz de Mendiluce, acordándose pase el asunto á estudio de la Sección de presupuestos.

El señor Triviño hizo presente su creencia de que, siendo las presentes circunstancias de evidente penuria, no debe accederse á lo solicitado, que juzga superfluo, si se compara con instituciones de tanta eficacia y tanto practicismo, como Escuela de Artes y Oficios, de Náutica y otras entidades análogas.

PLAZA DE SOBRESTANTE

Acercá de la provisión de una plaza de sobrestante, habla el General Presidente, manifestando su creencia de que debe concederse al funcionario de la Junta de Arbitrios con destino en Afros, señor Vaello, que concurrió á los ejercicios que se efectuaron para proveer de plazas de sobrestantes, resultando aprobado sin plaza y habiendo demostrado su aptitud técnica.

Después de hablar varios señores vocales, se acuerda dejar el asunto pendiente de resolución, estudiándolo detenidamente.

UNA INSTANCIA

Se les á continuación una instancia de la comadrona doña Encarnación Navarrete, pidiendo se la nombre supernumeraria de la Casa de Socorro.

También se lee el informe del jefe de Sanidad, favorable á la petición.

Hizo presente su conformidad á dicha petición el señor Linares, expresando su opinión de que en lo sucesivo se exija á los practicantes y comadronas supernumerarios, el cumplimiento de determinados deberes.

Acercá de este último hablan brevemente los señores Linares, Triviño, Mendiluce y Laverón, sobre la conveniencia de crear un Reglamento para las practicantes y comadronas supernumerarias.

EL TRASLADO DE LA PESCADERÍA

Se trata en último término del traslado de la Pescadería.

El señor Linares hace uso de la palabra, para expresar su opinión contraria á que la pescadería se traslade á la playa de San Lorenzo, por entender que las aguas que se efectuarán los trabajos de limpieza del pescado, se hallan infectadas, como se ha demostrado en algunas ocasiones, para lo cual recuerda determinados antecedentes.

Análogas manifestaciones hace el señor Triviño, y otras en sentido contrario, los señores De María, Bayona y Pérez Herrera.

Hablan nuevamente los señores Linares y Triviño, insistiendo en sus anteriores manifestaciones. Hacen presente que, de establecerse en aquel lugar la pescadería, se estudie el modo de sanearlo completamente, desviando las alcantarillas que allí desembocan.

Finalmente, después de hablar el General Presidente, quedan aprobadas las obras de la pescadería.

«SOL DE ESPAÑA»

A petición del señor Ramos, se acuerda adquirir 250 ejemplares de la obra «Sol de España», de la que es autor el señor Alvarez Cienfuegos.

El señor Blanco Soler, sosteniendo su criterio de introducir economías, dada la actual situación de la Junta, muestra su disconformidad con lo propuesto.

El Sr. Montes propone que se adquieran cien ejemplares solamente, y el señor Massaller, que se deje el asunto para resolverlo en otra ocasión.

El Sr. Mendiluce indicó la conveniencia de que se faculte al General Presidente para que adquiera los ejemplares de la referida obra que considere oportunos, acordándose así.

SESIÓN SECRETA

Seguidamente, la Corporación celebra sesión secreta, para tratar de las manifestaciones hechas al General Presidente por una comisión que le visitó los pasados días.

A LOS CONSTRUCTORES

El cemento Portland artificial marca «LEON ANCLA», de calidad insuperable y bien conocido en esta plaza, acaba de llegar á precio muy ventajoso. Depositario, Juan Montes.

CRÓNICA DE NUESTRO CORRESPONSAL EN TETUÁN

DOS CASAS SE HUNDEN

El último temporal de aguas ha sido la causa del hundimiento de dos casas.

Estos inmuebles estaban situados en lugar denominado Zoco el Fogueia, inmediaciones de la bodega mora de la Alcazaba. No hace mucho tiempo se habían derrumbado otras dos casas medianeras con las hundidas ahora.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

Según parece, se halla también en estado ruinoso una quinta casa en el mismo barrio.

COMUNICACION RESTABLECIDA

Ha quedado restablecida la comunicación por ferrocarril con Ceuta, gracias á los activos trabajos llevados á cabo para reparar las averías que ocasionó el temporal.

LA MUERTE DEL TENIENTE CAVANNA

Oportunamente dió noticia telegráfica de la muerte del teniente de la Policía Indígena señor Cavanaugh, quien dió su vida para salvar la de su ordenanza.

He aquí ahora algunos interesantes detalles del hecho:

El teniente Cavanaugh había salido con el ordenanza, á fin de cumplimiento una orden de su capitán que hacía referencia á unos pescadores que se hallaban unos quinientos metros más allá del Uad Lila ó Río Salado.

Los jinetes cruzaron el río por la desembocadura y una vez cumplida la orden, emprendieron el regreso á Río Martín.

Al intentar el vado, el caballo del teniente retrocedió y entonces el ordenanza hizo entrar al suyo en el agua y se adelantó para mostrar el sitio á su oficial.

El caballo del ordenanza avanzó algunos pasos, pero de pronto sus remos se hundieron en el cieno y el jinete demandó auxilio viéndose perdido.

A los gritos, el teniente Cavanaugh se lanzó resueltamente al agua y nadó hacia el ordenanza, recomendándole que no se cogiera á él; pero fué inútil esta recomendación, pues el otro se abrazó al oficial persiguiendo los dos y siendo vano el generoso arranque del oficial.

Los cadáveres no pudieron ser hallados hasta el día siguiente.

CORRESPONDIA.

DOCTOR HERRANZ

Cirujía - Partos - Matriz
CONSULTAS: De 4 á 6
Alfonso XIII, núm. 9. Teléfono 34.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

DIVERSAS NOTICIAS

La «Gaceta»
Madrid 4
Este diario oficial publica, entre otras, las siguientes disposiciones:
Real decreto aprobando el reglamento de la Escuela especial de Ingenieros de Montes.
Declarando desierto el concurso entre auxiliares para proveer la cátedra de Historia General, Artes Plásticas e Historia de la Arquitectura, vacante en la Escuela de Arquitectura de Barcelona.
Disponiendo que la provisión de dicha cátedra se anuncie de nuevo por oposición libre.
Modificando los artículos del reglamento porque se rige el comité oficial de pieles, curtidos y encaizados.
Circular a los gobernadores civiles y presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias, para que estimulen la actuación de los Ayuntamientos, interviniendo con objeto de la reducción del precio del pan esté en la debida proporción con el del trigo.
Anunciando que los gobiernos servio, croata y esloveno han notificado su adhesión al convenio de los acuerdos que se mencionan.
Convocando a oposiciones para proveer dos plazas de litógrafos deportista y maquinista con el sueldo anual de tres mil pesetas.

El Conde, presidente del Ateneo
Madrid 4
En el Ateneo se ha celebrado la elección para proveer los cargos vacantes en la junta directiva.
El número de votantes ascendió a 250. Resultó elegido presidente, por 200 votos, el conde de Romanones.
Al terminar la votación, se promovió un debate, en el que intervinieron varios socios.
La apasionada discusión dio lugar a varios incidentes.
Hecha la proclamación reglamentaria, se levantó la sesión.
En los pasillos del Ateneo se hicieron muchos comentarios respecto a la validez de la elección.
Asegúrase que ésta será protestada.

Los maestros
Madrid 4
Una comisión de profesores de Instrucción pública, ha visitado al ministro de Hacienda para pedirle que si se prorrogan los presupuestos, se incluya en ellos la segunda parte de la reforma consignada en el actual.

Despacho con el Rey
Madrid 4
Han estado en Palacio, despachando con el Rey, los señores Montejo, Espada y Canal.

Varios decretos
Madrid 4
Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos:
Concediendo los anticipos para la adquisición de vagones con destino a las Compañías de ferrocarriles del Norte, Madrid-Zaragoza-Alicante, Andaluces, y Lorea-Baza-Aguilas.
Concediendo la Gran Cruz de Alfonso XII, a don Antonio Sousa López.

NOTICIAS MILITARES

Destinos en Intendencia
Madrid 4
En el Cuerpo de Intendencia se han hecho los siguientes destinos:
Alféreces, don Federico Valenciano, a la Comandancia de Larache, y don José Córdoba, a la Comandancia de Melilla.

Los presupuestos de Guerra y Marina.
En el Congreso, ha quedado constituida la subcomisión de presupuestos de Guerra y Marina.
La forman los diputados señores Amado, Martínez Campos, Viguri, Lazaga y Alonso Castillo.

Las propuestas de ascensos
En el presente mes, las propuestas ordinarias de ascensos comprenderán a los siguientes jefes y oficiales:
ESTADO MAYOR.—Un teniente coronel y un comandante.
INFANTERÍA.—Siete tenientes coroneles, nueve comandantes, trece capitanes y diez y nueve tenientes.
En la Escala de Reserva, seis capitanes y ocho tenientes.
CABALLERÍA.—Un comandante, cuatro capitanes y dos tenientes.
ARTILLERÍA.—Un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes y doce tenientes.
GUARDIA CIVIL.—Un teniente coronel, un comandante y tres tenientes.
Ingresan dos tenientes de las Armas generales y ascenden a alférez seis sargentos.
CARABINEROS.—Un comandante, un capitán y un teniente.
CUERPO JURÍDICO.—Un auditor de brigada, un teniente auditor de primera y otro de segunda.
Ingresan tres opositores.
INTENDENCIA.—Un teniente.
SANIDAD MILITAR.—Un comandante médico y un teniente.
ORICINAS MILITARES.—Un oficial segundo.
CLERO CASTRENSE.—Un capellán mayor, dos capellanes primeros y tres segundos.
Ingresan cuatro aspirantes.

Ayudantes del Rey
Madrid 4
Se ha firmado un decreto nombrando ayudante del Rey, al teniente coronel de Artillería don Pedro Obregón.
También se ha firmado otro decreto, nombrando ayudante honorario del Rey al coronel de Artillería don Pedro Vignau.

HORROROSA EXPLOSIÓN EN BARCELONA

ACUDEN LAS AUTORIDADES. LOS PRIMEROS TRABAJOS DE SALVAMENTO. MUERTOS Y HERIDOS.

Explosión de una caldera. Se hunde una nave. Muertos y heridos
Madrid 4
BARCELONA.—Se ha producido una verdadera catástrofe, en la fábrica de tintes y aprestos de los señores Martí y Ropiel.
Ha sido causada por la explosión de una caldera.
El hecho ha ocurrido en las primeras horas de la mañana.
A consecuencia de la explosión se hundió una de las naves del edificio, sepultando entre los escombros a numerosos obreros.
Inmediatamente comenzaron los trabajos de salvamento, en los que tomaron parte la Guardia civil y otros agentes de la autoridad, así como muchas otras personas, que acudieron al lugar del suceso en los primeros momentos.
Después de activos trabajos lograron extraer a tres obreros muertos y veintidos heridos. Varios de estos presentaban lesiones graves.
A las puertas de la fábrica, se desarrollaron tristes escenas al acudir las familias de las víctimas.
Más detalles. El salvamento. Las autoridades. Alarma en los alrededores
Madrid 4
BARCELONA.—Se conocen nuevos detalles de la catástrofe de que daba cuenta en anterior telegrama.
Como digo, la detonación fué enorme. En los alrededores de la fábrica se produjo gran pánico. Muchas personas abandonaron sus viviendas, creyendo que se trataba de otra cosa.
En los primeros momentos se dijo que había hecho explosión una bomba.
Varios trozos de la caldera, pasando por encima de una casa de cinco pisos, fueron a caer en un solar próximo, inyectándose en el suelo a bastante profundidad.
Parece que la explosión obedece a un descuido del maquinista, que dejó sin agua la caldera.

DEL EXTRANJERO

INGLATERRA

La orden de ejecución de los gitanos
Madrid 4
GRANADA.—Asegúrase que ha llegado a esta Capitanía General la orden de ejecución de los gitanos que asesinaron a la pareja de la Guardia civil en Ugijar.
El fiscal militar ha conferenciado largo rato con el Presidente de la Audiencia.
Ignórase si el Consejo ha acordado no proceder ya el indulto.
Como la plaza de verdugo de Granada está vacante, se cree que vendrá el de Madrid.

La conferencia de Londres. Respuesta del ministro alemán. Impresiones optimistas
Madrid 4
LONDRES.—Contestando el ministro de Negocios extranjeros alemán Simón a Lloyd George, dijo que la delegación alemana contestará el lunes, antes del mediodía, a las propuestas aliadas.
El presidente ha declarado que no conoce los propósitos del Gobierno alemán, pero a su juicio, no habrá que aplicar las medidas coercitivas de que tanto se ha hablado.
En los círculos diplomáticos de Londres, la impresión es también optimista.

Sanciones eficaces
Madrid 4
LONDRES.—Las personalidades que componen la delegación francesa, en la conferencia interaliada que se está celebrando, han declarado que las sanciones previstas por los aliados, son de verdadera eficacia.
Han agregado, que los deseos de Francia son que no se turbe la paz del mundo, pues si lo hubiera querido, fácil le hubiese sido efectuar un paseo militar a través de Alemania.
La conferencia se reunirá hoy.

JOYERÍA, PLATERÍA
RELOJERÍA Y ÓPTICA
DE J. MADRID
DEPÓSITO DE LOS RELOJES
Longines, Juvenia y Omega
CADENAS Y SORTIJAS
DE SELLO, MAOIZAS
ORO DE LEY
(18 kilates)
ALFONSO XIII, 13
(Frente al Teatro Reina Victoria)

Gabinete de Análisis y Esterilización
JOSÉ SANTA CRUZ
O'Donnell, 41, pral., izquierda
Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales.
Preparación: Inyectables esterilizados

Reina tranquilidad en provincias

Madrid 4
El señor Bugallal ha conferenciado largo rato con el Presidente del Consejo.
Al salir, dijo a los periodistas que los despachos oficiales de provincias no acusan novedad importante.
Ha agregado que el señor Dato recogerá esta tarde en la Alta Cámara, algunas alusiones hechas ayer por el conde de la Morera, aunque ya lo hizo ayer cumplidamente.
En cuanto al señor Bugallal, se propone contestar a algunas de las alusiones personales que el orador le dirigió.
Ha dicho también que el hecho de que se discuta en el Senado la contestación al Mensaje, no impide que en el Congreso comience también a debatirse, si bien ello no es costumbre, pues la discusión debe presenciarse al Jefe del Gobierno.

DE PROVINCIAS

Agresión a la policía
Madrid 4
SEVILLA.—Ayer la policía dió el alto a cinco individuos sospechosos que descendieron furtivamente de un coche de punto.
Los sujetos en cuestión, lejos de rendirse, rodearon a los agentes, y esgrimiendo cuchillos y navajas, intentaron agredirlos.
La policía vióse obligada a hacer uso de sus pistolas, disparando varias veces contra los atacantes.
Uno de ellos resultó gravemente herido en el vientre.
Parece que se trata de varios rateros.

Diez mil obreros en huelga
Madrid, 5
ORIHUELA.—El cierre de los almacenes de naranjas, principal riqueza de la población, ha dejado en huelga forzosa a diez mil obreros de ambos sexos.
El cierre de esos almacenes obedece a la falta de vagones para transportar los productos de la huerta.
Los obreros parados, organizados en manifestación, se dirigieron al Ayuntamiento, exponiéndole al alcalde la difícil situación en que se encuentran.
A la manifestación se habían unido numerosos vecinos.
El alcalde, desde el balcón de la Casa Consistorial, después de aconsejar a los manifestantes la mayor cordura y prudencia, les prometió gestionar el envío de vagones para el transporte de la naranja.

DE PROVINCIAS

Se han expedido telegramas al Gobierno, exponiéndole la grave situación por que atraviesa Orihuela por la causa apuntada.

Todos menos los panaderos
Madrid 4
SANTANDER.—En Santofía, y como protesta por la detención del presidente y vicepresidente de la sociedad de oficios varios, se ha declarado la huelga general.
Ayer pararon todos los oficios, excepto los obreros panaderos.
Se cree que estos secundarán hoy el paro.

Un cheque y varias víctimas
Madrid 4
SANTANDER.—A seis millas del pequeño puerto de Comillas, fué abordado por el vapor «Valon», el pesquero «Pastoriza».
Este último se hundió a los pocos momentos.
El «Valon» lanzó al agua un bote, en auxilio de los naufragos.
Cuatro de estos, entre ellos el patrón y el maquinista, han desaparecido.
La desgracia ha causado gran sentimiento.

Procesado absuelto
Madrid 3
LEBAO.—En la Audiencia se ha visto

Notas palatinas
Madrid 4
Han cumplimentado al Rey los generales La Fuente, Feijóo, Meana y Moratínos, así como varios coroneles.

Cumplimentando a la Reina
Madrid 4
Han cumplimentado a Su Majestad la Reina doña Victoria, las marquesas de Mon y Casa Madrid, condesas de Florida Blanca y Encina, el marqués de Linares y el coronel Chacón y su señora.

CONFLICTOS SOCIALES

El secretario de la Confederación Nacional del Trabajo, detenido
Madrid 4
BARCELONA.—La policía ha hecho una importante detención.
Se trata del secretario de la Confederación Nacional del Trabajo, que venía siendo objeto de incansantes pesquisas.
Se le han ocupado importantes documentos que comprometen, seriamente, a miembros directivos de esa organización.
Acerca de los documentos se guarda reserva.

Huelga de mineros asturianos
Madrid 4
OVIEDO.—En las minas de Teverga ha estallado un conflicto a consecuencia del cual, se paralizan los trabajos.
Entre el director y los obreros, hubo discrepancias acerca de los jornales y ello motivó la huelga.
En la mina «Pontijo» también hay huelga.
Esta, obedece al hecho de haber dispuesto la dirección, que los obreros picadores sólo trabajen quince días al mes.
El paro en una y otra se considera indefinido.

El sindicalista Segarra, es detenido

Madrid 4
BARCELONA.—El sindicalista Elías Segarra, preso en esta cárcel, ha intentado suicidarse, golpeándose varias veces la cabeza con la pared.
Se ha causado heridas que, según los facultativos que le asisten, no ofrecen gravedad.

Obrero tiroteado

Madrid 4
BARCELONA.—Esta tarde al salir de su domicilio el obrero Juan Bernabeu Lleach, fué agredido a tiros por un desconocido.
Bernabeu resultó gravemente herido en la región lumbar y en el antebrazo derecho.
Las heridas son de gravedad.
Los agresores se dieron a la fuga, siendo inútiles cuantos trabajos ha realizado la policía para detenerlos.

El sindicalista Segarra, es detenido

Madrid 4
BARCELONA.—El sindicalista Elías Segarra, preso en esta cárcel, ha intentado suicidarse, golpeándose varias veces la cabeza con la pared.
Se ha causado heridas que, según los facultativos que le asisten, no ofrecen gravedad.

CARBONÍFERA DEL RIF
CARRÓN DE BOLLAS Y LEÑA CORTADA PARA HORNILLAS Y CALDERAS
JABÓN ECONÓMICO
LA BARRA, 170
BUZÓN DE AVISOS: O'DONELL, 41
Fábrica: Alcaudete, núm. 2 (Barrio Industrial)

Notas palatinas
Madrid 4
Han cumplimentado al Rey los generales La Fuente, Feijóo, Meana y Moratínos, así como varios coroneles.

Cumplimentando a la Reina
Madrid 4
Han cumplimentado a Su Majestad la Reina doña Victoria, las marquesas de Mon y Casa Madrid, condesas de Florida Blanca y Encina, el marqués de Linares y el coronel Chacón y su señora.

BOLSA DE MADRID
Madrid 4
Interior. 69'80
Exterior. 82'60
Amertizable al 5% 93'75
Ídem al 4% 88'60
Nuevo 93'55
Banco. 502'00
Tabacos. 000'00
Río de la plata 277'00
Francos: Cincuenta y dos.
Libras: Veintiocho dos.
Marcos: Once sesenta y cinco.
Dólares: Siete trece.

Dr. Moreno Sevilla
Escatológico auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada
Cirugía general y vías urinarias
Cura radical de las hernias
ASISTENCIA A PARTOS
CONSULTA de 4 a 6
O'Donnell, núm. 16, primero. Teléfono 83

EL SEÑOR
D. JOSÉ VEGA BENEROSO
Falleció el día 4 de Marzo de 1921, a los 21 años de edad.
R. I. P.
Sus desconsolados: padres, don Ramón Vega y doña Josefa Beneroso; hermanos, don Isidoro, doña Isabel, doña Ana y doña Juana; abuelos, tios y demás parientes.
Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma del finado y asistan al sepelio de su cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce, en el cementerio de la Purísima Concepción, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.
No se reparten esquelas. El duelo se despide en el Cementerio.

LA SEÑORA
Doña Concepción Encina Lara
Falleció en el día de ayer, a las 15'30, a los 39 años de edad.
R. I. P.
Sus desconsolados: esposo, don José Martínez Torres, maestro guarnicionero del regimiento Mixto de Artillería; padre, don Antonio Encina; hijos, Conchita y Pepito; hermana doña Felisa; hermanos políticos, doña Adela, don José, don Francisco y Sor Virtudes de Santa Teresa de Jesús y Milagros.
Participan a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar hoy, a las 16, desde la casa mortuoria, Alvaro de Bazán, 4, al cementerio de la Purísima Concepción, por lo que les quedarán reconocidos.
No se reparten esquelas. El duelo se despide en el cementerio.
Empresa de pompas fúnebres «Nuestra Señora de los Llanos», Prim, 17.

Información política

Siguen los comentarios sobre la concentración conservadora

Madrid 4
En el salón de conferencias del Congreso, es objeto de comentarios el discurso que pronunció el señor La Cierva, en el banquete de sus correligionarios.
Se considera un hecho la incorporación de los clervistas a la mayoría, y pronto se traducirá en hechos ostensibles.
A pesar de las negativas oficiales, se dá por seguro, que en breve será modificado el ministerio, teniendo ingreso uno ó dos ministros clervistas.
Lo que no parece claro, lo que se presenta todavía como interrogante, es la unión con los mauristas.
El señor La Cierva visitará de nuevo al señor Maura, pues se encarga de llevar las gestiones, hasta convencerlo de que pueden armonizarse sus ideas, acerca de los partidos políticos con la proyectada concentración de las tres fracciones y tal vez, de alguna otra parlamentaria.

banquete, al ministro de la Gobernación señor Bugallal.

Madrid 4
Se encuentra en esta corte una comisión de significadas personas de Reus, que han venido con objeto de informar al Gobierno sobre el conflicto municipal. Los comisionados, acompañados de los señores marqués de Argüelles y Nicolau, visitaron al ministro de la Gobernación, con el que conferenciaron largo rato.

La actitud de los romanistas

Madrid 4
Presididos por su jefe se han reunido los romanistas para cambiar impresiones, acerca del debate del mensaje de la Corona.
Dieron una nota a la prensa, lamentando la ausencia de toda política financiera por parte del Gobierno.
Que no existe esa política, que carece de orientaciones acerca de los problemas económicos, lo demuestra el discurso del señor Argüelles, al leer los presupuestos.
Se proponen no enterarse, pero sí discutir detenidamente algunos extremos.

El Consejo de mañana

Madrid 4
El señor Dato ha manifestado a los periodistas que mañana a las nueve y media se reunirán los ministros en Consejo.

Los diputados olivereros

Madrid 4
En una de las sesiones de la Cámara popular se han reunido los diputados de las regiones productoras de aceite y volverán a hacerlo, el próximo martes.
Pretenden llegar a un acuerdo a fin de presentar una proposición incidental, que solucione, de modo definitivo, la exportación de aceites.

La votación del Mensaje

Madrid 4
Ha manifestado también que esta tarde en el Senado se consumará el último turno en la discusión del proyecto de contestación al Mensaje de la Corona.
Este quedará votado el martes ó a más tardar el miércoles.
Enseguida será puesto a discusión en el Congreso.

Sobre la concentración

Madrid 4
Continúan los comentarios sobre la anunciada concentración conservadora. Por determinados elementos, se asegura que esta no llegará a realizarse.
Refuerza esta creencia, a juicio de los que así hablan, el discurso que ayer pronunciara en el Senado el señor Maura (D. Gabriel).

SESIONES DE CORTES SENADO

Madrid 4
Comienza la sesión a la hora de costumbre, bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.
Continúa el debate sobre el proyecto de contestación al Mensaje de la Corona.
El señor DURAN Y VENTOSA, cree que los Gobiernos de grupos, resolverían mejor los problemas nacionales que los Gobiernos de partido.
Manifiesta que la designación del actual gobernador de Barcelona, significa el fracaso de los Gobiernos políticos.
Asegura que Cataluña aspira a hacer una España grande, dentro del régimen regional.
Aboga por el reconocimiento de personalidad a las distintas regiones.
El señor TORMO interviene brevemente.
Se lamenta de la apatía del Gobierno en acometer y resolver los problemas nacionales. Dice que el Parlamento perdió su autoridad, porque no legisla.
El Obispo de VALLADOLID se lamenta de la lucha actual de clases, que amenaza destruir al mundo civilizado.
Consura que no se castigue con mano dura, la propaganda de crímenes sociales.
En todas las naciones—agrega—se persigue la propaganda revolucionaria comunista. Ofrece el concurso del episcopado español para mantener el orden social.
El señor ESTEBAN COLLANTES hace el resumen del debate.

Enaltece la labor que realiza el Ejército de Marruecos, sacrificándose por el bien de la patria.

Expone la necesidad de que el Gobierno acometa los problemas abordados en el debate.

Reclama el concurso de todos, para que la obra sea lo más perfecta y completa posible.

Expone los anhelos del Rey en pro del engrandecimiento de la patria.

El señor CARRACIDO pide que se otorgue a las Universidades, personalidad jurídica y administrativa.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

A las tres y media, declara abierta la sesión el señor SANCHEZ GUERRA.

En el banco azul se hallan los ministros de GRACIA Y JUSTICIA, ESTADO Y GOBERNACION.

El señor SOLANO, en nombre de los notarios, protesta en energicos terminos de los atropellos que durante las pasadas elecciones se han cometido contra dichos funcionarios.

En lo sucesivo—dice—no tendremos más remedio que no intervenir, ó habrá que tumbiar patas arriba al que venga á atentar contra nosotros. (Risas).

El señor ORDÓÑEZ le contesta, defendiendo el prestigio de los notarios, manifestando además que ejercen sus funciones como autoridades.

El Sr. ORTEGA Y GASSET pregunta al Gobierno, si es cierto que serán reemplazadas las personas que representan á España en la Sociedad de Naciones.

Expresa su creencia de que no están á la altura de su importantísima misión.

El marqués de LEMA contesta al señor Gasset, dedicando frases de entusiasta elogio á las personas que desempeñan dicho alto cometido, defendiendo principalmente la labor llevada á cabo por el señor Quiñones de León.

El señor NOUGUES solicita se aumente la consignación para el voluntariado de Africa.

El ministro de la GOBERNACION ensalza los servicios que prestan los voluntarios de Africa, pero aumenta éstos tanto, que siempre se están ampliando los créditos, no siendo nunca suficientes.

El señor NOUGUES denuncia los atropellos que dice realiza el gobernador de Zaragoza.

CONGRESO

Madrid 4.

Ruegos y preguntas

El señor SOLANO, en nombre de los notarios, protesta en energicos terminos de los atropellos que durante las pasadas elecciones se han cometido contra dichos funcionarios.

En lo sucesivo—dice—no tendremos más remedio que no intervenir, ó habrá que tumbiar patas arriba al que venga á atentar contra nosotros. (Risas).

El señor ORDÓÑEZ le contesta, defendiendo el prestigio de los notarios, manifestando además que ejercen sus funciones como autoridades.

El Sr. ORTEGA Y GASSET pregunta al Gobierno, si es cierto que serán reemplazadas las personas que representan á España en la Sociedad de Naciones.

Expresa su creencia de que no están á la altura de su importantísima misión.

El marqués de LEMA contesta al señor Gasset, dedicando frases de entusiasta elogio á las personas que desempeñan dicho alto cometido, defendiendo principalmente la labor llevada á cabo por el señor Quiñones de León.

El señor NOUGUES solicita se aumente la consignación para el voluntariado de Africa.

El ministro de la GOBERNACION ensalza los servicios que prestan los voluntarios de Africa, pero aumenta éstos tanto, que siempre se están ampliando los créditos, no siendo nunca suficientes.

El señor NOUGUES denuncia los atropellos que dice realiza el gobernador de Zaragoza.

Se entra en el orden del día.

Al reanudarse la Interpelación sobre los aranceles, el Sr. SALA (D. Alfonso), se lamenta de que las Cortes sólo den importancia á las cuestiones políticas.

Muéstrase contrario á que el Arancel lo hagan los diputados y senadores.

Debe procurarse que la industria y la agricultura marchen de acuerdo á un tiempo.

El Sr. PRIETO (don Indalecio), manifiesta que el Arancel responde á la evidencia de la realidad.

Aplauda la labor del Sr. Espada en pró del abaratamiento de la vida y expone la pavorosa crisis del trabajo en la marina mercante. A este propósito habla de los numerosos barcos que se ven precisados á permanecer amarrados en los puertos, por carencia total de fletes.

Refiriéndose á la crisis siderúrgica, dice que si no se adoptan medidas que lo impidan, tendrán que parar más de veinte mil obreros.

Pide la iniciación de grandes obras públicas y la construcción de nuevas líneas ferroviarias. El Estado debe de incautarse de estas líneas y de los fondos de reserva de las grandes industrias, obtenidos durante la guerra. Las poderosas Compañías quieren ahora impedir á los obreros, y esto hay que impedirlo, como es preciso también adoptar las medidas de provisión de que he hecho mención para evitar la catástrofe que se avecina.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Dato y los periodistas

Madrid 4.

Al terminar la sesión del Senado, los periodistas hablaron breve rato con el presidente del Consejo.

A las preguntas hechas por los repórteres, el Sr. Dato dijo:

—¿Qué voy á decirles? Todo va realizándose á la luz del día. Acabo de conferenciar con algunos ministros, acerca de la marcha de los debates. Las cosas marchan mejor de lo que podíamos suponer.

Antigua casa Montes REALIZACIÓN VERDAD Traspasado ya este local, se liquidan todas las existencias de coloniales y material industrial. MAÑE Y GUTIÉRREZ Margallo, núm. 1 4985-b

GRAN SASTRERÍA Ricardo Fius TRAJES Y GABANES UNIFORMES MILITARES PELLIZAS, CAPOTAS, ETC. Alfonso XIII, 5 - Teléfono 32 - MELILLA

S. SARRY Medicina General VENÉREO, SÍFILIS DE 3 a 5 CARDENAL CISNEROS, 10 (bajo dra.)

Junta de Arbitrios de Melilla

Por estar vacante una plaza de perito en el Centro Higiénico, dependiente de esta Junta y dotada con 100 pesetas mensuales de gratificación, se anuncia un concurso de graduación, en el que podrán tomar parte los señores Licenciados en Farmacia y Medicina, presentando solicitud y cuantos documentos acrediten méritos y servicios, antes del 20 del mes actual, que deberán entregar en la Secretaría de esta Junta. Melilla 4 de Marzo de 1921.—El General Presidente, NAVARRO.

Sociedad Anónima "YENS ESBANIA" Seguros marítimos, fluviales y terrestres. Capital social: 501.000 pesetas. Dirección general: Plaza Antonio López, 19, Barcelona. Subdirector en Melilla: JOSE SORIANO. Padre Lerchundi, 1. 4980-b

Economato Militar Por el presente se avisa á los señores socios que la Junta general suspendida definitivamente para dar cuenta del balance formalizado con fecha 31 de Diciembre, tendrá lugar el domingo próximo día 6, á las once de la mañana, en el salón de actos de la Cámara de Comercio. Melilla 4 de Marzo de 1921.—El Director-Gerente, Juan García Carrasón.

Aviso á las Señoras Gran exposición de sombreros de señora, para verane, por ocho dias, presentada por Madame DEVAUX, de París CASA DE GALLIS Calle de Alfonso XIII, núm. 10

VIAJEROS En los distintos buques, llegaron: De Ceuta, don José Rodríguez, don Dario Cruz, don Luis Oráiz, don José Gistau, y el capitán médico don Miguel Benzo, jefe del gabinete radiológico del hospital Docker. De Almería, don Antonio Peregrín. De Málaga, don Nicolás Bonet, don Elías Nager, don Luis Merlo, don Gerardo de la Puente, don José H. Ballester, don Felipe Peña, don Alberto Escribá, don Wenceslao Perdomo, don Carlos Gisbert y don Manuel García. Llegó de Madrid, el representante del Centro Internacional de Enseñanza, don Julio Martínez Abad, hermano político del capitán de Infantería don Felipe Navarro. Marcharon: don Ceuta, don Samuel Foster, don José Jorro y don Francisco Verdú; Málaga, don Régulo Molino, don Feliciano Martínez, don Vicente García, don Juan Bermejo, don César Marin, don Rafael Córdoba, el coronel de Intendencia don Francisco Cayuela y el oficial de Correos don Carlos Marina; á Almería, don Antonio Peregrín don Joaquín López, don José Serrano y don Félix Laorden; á Jaén, el maestro nacional don Eduardo Delgado.

EL SUICIDIO DE AYER

Ayer mañana, poco después de las once, se tuvieron noticias de haberse registrado un nuevo sensible suceso del que fué protagonista un joven soldado de Intendencia llamado José Vega Beneroso, hijo del funcionario de la Junta de Arbitrios, jefe de la Pescadería de Florentina, don Ramón Vega Román. Según los informes que del suceso pudimos recoger, á la hora citada, extrañaba en los Hornos de Intendencia, donde prestaba su servicio José Vega, que no se hubiera presentado como de costumbre para proceder á la distribución de las raciones de pan. Sospechando que algo anormal debería haberle ocurrido, pues era la primera vez que el finado dejaba de acudir al cumplimiento de sus deberes, trató el personal de servicio, de abrir la puerta del cuarto donde de ordinario dormía, con objeto de ver si se hallaba allí, aumentando los temores al comprobar que la referida puerta estaba cerrada por dentro. Abierta violentamente, pudo verse al infortunado joven, ya cadáver, que presentaba una herida de arma de fuego en la cabeza, que se produjo con su carabina. Inmediatamente se dió cuenta del hecho al activo juez de guardia, don Manuel Ramírez, quien poco después acudía á los Hornos de Intendencia, acompañado de los médicos señores Gómez Lachica y Soto (don Rodrigo) y del secretario de causas sargento don Atanasio Bonill. Comprobada la defunción del infeliz muchacho, por los facultativos nombrados, el juez señor Ramírez, ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del cementerio de la Purísima Concepción, lo que se hizo en una camilla de la Cruz Roja. En la guerra del finado fué hallada una carta dirigida á su madre, concebida en los siguientes términos: «Querida madre: Cuando me amortajan que sea con el hábito que tengo ofrecido. Adios.—José Vega.» El trágico fin del soldado José Vega, ha causado verdadero sentimiento entre sus superiores y compañeros que le profesaban gran afecto por las bondadosas prendas de carácter que le adornaban. Se ignoran los móviles que le indujeron á adoptar tan fatal resolución. Reciban sus doloridos padres, la expresión de nuestro más sentido pésame por la inmensa desgracia que en estos instantes sufren.

DE INTERÉS LOCAL

Permisos.—A don Juan Urdiales y don Juan Saenz, se les conceden permisos para construcción de mausoleos. A don Luis Escolano, para blanquear una casa. A don Emilio Onieva, para una agencia de colocaciones. Altas y bajas.—Don Angé Pivi Pérez, es baja en una tienda de comestibles. Don Pedro Arbós Tives, alta en el anterior.

Carbones Minerales Ingleses CARBÓN CARDIFF CRIBADO COKE DE FUNDICIÓN ANTRACITA INGLESA CARBÓN FRAGUA TENGO EXISTENCIAS Precios especiales partidas de CIEN toneladas en adelante Para precios ó informes: ALFREDO RODRIGUEZ Oficinas: Alfonso XIII, 2, 3.º Teléfonos 7 y 55 4987-b

¡¡¡INTERESANTE!!! SECCIÓN DE SASTRERÍA Trajes á medida de lana para caballero, desde 60 á 175 pesetas Id. confeccionados Cortes de trajes "Melton", "Vicuña", "Sarga" "Cheviot", desde 25 á 105 id. ALMACEN DE LAS MINAS Los trajes que se hacen en esta casa como los confeccionados, no tienen rival, por su buen corte elegante y gran esmero en la hechura. Se hacen trajes en 25 horas y latos en 12. Alfonso XIII, 32.—Teléfono 234 4980-b

EL CENSO DE POBLACION DE MELILLA DE INTERÉS PARA EL VECINDARIO

A las instrucciones, ayer publicadas, para llenar con acierto las columnas del dorso de la cédula, debemos añadir las siguientes: 5.º Según que el asalariado cobre jornal diario ó sueldo mensual, inscribirá en la columna 6 del dorso el jornal efectivo, en pesetas, de un día de trabajo con referencia á la fecha de la inscripción, ó en la columna 7 del dorso el sueldo efectivo, en pesetas, de un mes, referido al 1 de Diciembre de 1920. Sería de extraordinaria conveniencia para facilitar la labor informativa del Instituto de Reformas Sociales que se expresaran las mejoras ó bonificaciones en dinero ó en especie que se disfruten, tales como participación en los beneficios, pensiones de retiro, cesantía ó alojamiento, las cuales deberán consignarse, después de la cifra en pesetas, con las iniciales p. b., p. r., e. ó a. 6.º Las mujeres casadas ó hijas de familia que además de las faenas domésticas ayuden al jefe de la misma en su industria ó trabajo, consignarán el nombre de ésta ó la industria de aquél en la columna 2 del dorso, dejando en blanco las restantes, á no ser que tengan fijado sueldo ó jornal por el cabeza de familia, en cuyo caso lo harán constar en la columna correspondiente. 7.º Se inscribirán únicamente como pobres de solemnidad los que no tengan otro recurso que la caridad pública, así como también los ancianos é incurables, acogidos en los establecimientos de beneficencia.

RESPONSABILIDADES PENALES Ninguna persona, sea cual fuere su clase, condición, fuero ó categoría, puede excusarse de recibir la cédula de inscripción censal que le sea presentada por los agentes ó delegados de las Juntas, si de devolverla cumplimentada á los mismos. Los que así no lo hicieren incurrirán en las penas siguientes: a) Serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de 125 á 1.250 pesetas, conforme á lo prevenido en el artículo 265 del Código penal, los que desobedecieron gravemente á la autoridad negándose á

llenar ó devolver en la forma prevenida las cédulas de inscripción ó incurrir en cooperación á igual desobediencia por parte de otros. b) Serán castigados como reos de faltas, con sujeción á las leyes, los que no dejaren en casa persona autorizada para devolver la cédula de inscripción, ni la entregasen á la autoridad en el plazo señalado, y los que en la redacción de las mismas cédulas faltaren á la verdad ocultándola, alterándola ó cometiéndola cualquier inexactitud maliciosa. Se considerarán empleados públicos para los efectos de los artículos comprendidos en esta Instrucción, no sólo á los que ejerzan cargos públicos permanentes de nombramiento del Gobierno, de las autoridades de la Administración central, provincial y municipal ó de elección popular, sino también los que se nombren especialmente para desempeñar cualquier función en la formación del Censo ó en los trabajos preparatorios del mismo. Incurrirán, por consiguiente, en grave responsabilidad como funcionarios públicos, según lo prescrito en los artículos 314, 380, 381 y 382 del Código Penal, los vocales de las Juntas provinciales y municipales, los presidentes de las comisiones de sección y los agentes repartidores. 1.º Cuando abusando del cargo que desempeñan cometieren alguna falsedad en las operaciones censales que se les encomiendan. 2.º Cuando se negaren abiertamente á dar el debido cumplimiento á las órdenes de la autoridad superior referentes al censo. 3.º Cuando habiendo suspendido, por cualquier motivo no expresado en el párrafo segundo del artículo 380 del Código penal, la ejecución de las órdenes de sus superiores, las desobedecieron después que éstos hubieran desaprobado la suspensión. 4.º Cuando requeridos por autoridad competente no prestasen la debida cooperación para llevar á efecto el empadronamiento ó los servicios referentes á su preparación.

Gran Café Marina El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que se han reanudado los CONCIERTOS Interrumpidos, y una subasta al martillo de una gran variedad de objetos de procedencia francesa, de última novedad. Cuarteto que dirige el maestro Macías Programa para hoy 1.º Siempre España, pasodoble, Pastor.—2.º Dinorah, vals, Meyerbeer.—3.º La canción del olvido, fantasía, Serrano.—4.º Guillermo Tell, overtura, Rossini.—5.º Sonrisas, fox-trot, Roberts.—6.º C'est la Victoria, tov-tov, Worsley. Al mismo tiempo participa que diariamente se regalará al público uno ó varios objetos de fantasía. 4986-b

Doctor José Barrientos DEL INSTITUTO RUBIO MATRIZ, PARTOS ENFERMEDADES SECRETAS Consultas de 3 a 5 Sor Josefina, 3. Teléfono 238 4251 b

Impermeable CHRISTIAN (DE PAÑO SIN GOMA) Con dos patentes de invención Premiado en la Exposición Internacional de 1907. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. Venta á plazos y al contado Carrera S. Jerónimo, 61.—MADRID Se admiten encargos en su representación en esta Plaza.—Calle de Yradilla, 32 (Barrio obrero). 4266-b

EL SELLO INSTANTÁNEO YER Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA El SELLO YER cura Jaquecas. El SELLO YER cura Dolores Reumáticos. El SELLO YER cura la Grippe. El SELLO YER cura Dolor de Oídos. Caja con un solo sello, 40 ctsms. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

EL PROBLEMA DEL HELICÓPTERO

El problema del helicóptero apasiona actualmente á los inventores Pescara, Dambanc y Oehmichen, los cuales multiplican sus experiencias y hacen esperar una pronta solución. En Valentigney se han hecho nuevos ensayos oficiales del aparato de Oehmichen con resultados concluyentes. Por tres veces el helicóptero se elevó á una altura de cincuenta centímetros, luego á la de un metro cincuenta y más tarde á la de cuatro metros. El aparato, que pesa con el piloto 336 kilogramos, lleva encima un globo de 144 metros cúbicos, con una fuerza ascensional de 71 kilogramos. La carga, realmente elevada por las hélices, era pues de 265 kilogramos y la fuerza del motor es de 25 H P. Con esa máquina Oehmichen ha efectuado hasta ahora ocho salidas, en el curso de las cuales ha realizado por término medio cinco vuelos, sin el menor accidente.

EL SELLO INSTANTÁNEO YER Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA El SELLO YER cura Cefálicas. El SELLO YER cura Dolor de Muelas. El SELLO YER cura la Gota. El SELLO YER cura Dolores Nerviosos. Caja con 12 SELLOS, 4 pesetas

Comandancia de Artillería de Melilla

Necesitando adquirir esta Comandancia las prendas y efectos que á continuación se expresan, se hace público para que los constructores que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones hasta el día 15 de Marzo actual, debiendo tener presente las condiciones que siguen, cuya conformidad ha de hacerse constar en los pliegos correspondientes: 1.º Tiempo por el que mantienen los precios ofrecidos. 2.º Tiempo máximo de la entrega de la construcción. 3.º Depositarán en la Caja del Cuerpo el 10 por 100 del importe total de las proposiciones, y hecha la adjudicación, quedará adelantada el 10 por 100 del importe de las adjudicadas, cantidad que quedará á favor del fondo de material de la Comandancia, en el caso de incumplimiento de algunos de las condiciones del contrato, sin ningún otro aviso ni prórroga. 4.º Las prendas han de ser de fabricación nacional; serán puestas en el Almacén, libres de todo gasto, y el importe de los anejos de cuenta de los adjudicatarios. 5.º Los pagos y gestiones de devolución de modelos, serán por cuenta de los concursantes. 6.º El pago será por riguroso turno de acreedores. PRENDAS QUE SE CITAN Impermeables de suboficial. 10 Bolsas de aso. 500 Melilla 3 de Marzo de 1921.—El Comandante Mayor, Luis Ruano.—V.º R.º, El Coronel primer Jefe, Masaller.

MUEBLES No comprar sin antes visitar estos almacenes. Precios sin competencia LA RECONQUISTA 4950-b

INFORMACION MILITAR

Cumplimentando á S. E. Cumplimentaron al Comandante General, los siguientes oficiales: Capitanes, don Vicente Morell, don Roberto Solano, don Roberto Iglesias, don Régulo Molino, don Nicolás Donot, don Elías Najar, don Eusebio Collazo, don Joaquín López Ibáñez y don Víctor Martín. Capellanes, don José Campoy y don Lino Rosado. Tenientes, don Rafael Melero, don Wenceslao Perdomo, don Francisco Delgado, don Celestino Urbano, don Eduardo de la Motta, don Ignacio Pintado, don Vicente García Rodríguez, don Alfonso Gaseón, don Andrés Hernández y don José Gistau. Alfereces, don Feliciano Mateo, don Juan Bermejo y don José Medina. Junta de Jefes En la Comandancia General se celebró ayer al medio día una junta de primeros jefes de cuerpo y unidad, presidida por el General Fernández Silvestre, á la que asistió también el General Navarro.

Incorporado

Se ha incorporado al regimiento de Melilla, el capitán don Joaquín Moncada.

Consejo de guerra

En el cuartel de la Comandancia de Ingenieros, se celebrará hoy á las diez un consejo de guerra, contra el soldado de dicho cuerpo Francisco González Borrado, por el delito de hurto.

Presidirá el acto, el coronel don José López Pozas y asistirán como vocales los capitanes señores Acosta, Cantarali, Sarmiento, Arce, Arias y vocal ponente, el teniente auditor de segunda señor de los Ríos, y como vocales suplentes, los capitanes señores Agudo y Huella.

Disponible

Fiscal, el jurídico militar de este territorio, y defensor, capitán señor de la Paz.

Para dar cumplimiento á la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, publicada por Real orden de 26 del mes último, se ha dispuesto que el capitán de Infantería don José Fernández Orrios quede disponible en la primera región, hasta tanto le corresponda cubrir destino; debiendo colocarse en su escala entre los de igual empleo don Macario Báscanos Hidalgo y don Santiago Alberti Crespo, y gozar la antigüedad de 10 de Mayo de 1917, que es la que disfrutaba al ser baja en el Ejército.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—José Quevedo Fernández, Isabel Gallego Robles, Mercedes Aguirre Bruno y Dolores Mayor Martínez. Defunciones.—Ninguna.

SOCIEDAD AUXILIAR DE MINAS Y FERROCARRILES GOYA, 6. MADRID

Material para Minas, Ferrocarriles, Vías, Material móvil ELECTRO-VULCÁN, Aceros, Metales, Tubos Instalaciones y accesorios de Soldadura Autógena Accesorios para Automóviles y Aviación Material Químico contra Incendios MINIMAX Y ALFONSO XIII. REPRESENTANTE PARA MARRUECOS: JAIME BUSCALL - POLAVEJA, 50 - MELILLA

Boletín meteorológico

Table with weather forecast for March 4, 1921. Includes sections for MAÑANA (Morning) and TARDE (Afternoon) with data for Barómetro, Temperatura máxima, Estado del cielo, etc.

ESPECTÁCULOS

REINA VICTORIA Hoy se anuncia un magnífico programa, estrenándose la película extraordinaria en cuatro partes, «Después del perdón», por la eminente y bella artista Elena Makouska. También se estrenará el capítulo séptimo de la sin par serie «El hijo de la noche», repitiéndose el sexto de esta grandiosa obra. Para muy pronto, la película extra «El rey del abismo», en cuatro partes, y la notable serie en 15 episodios «Un rugido en la sombra».

ALFONSO XIII

El programa para hoy es el siguiente: Sinfonía por el sexteto de este teatro, que dirige el maestro don Manuel Macías, que ejecutará las siguientes partituras: Siempre España, pasodoble, Pastor; Dinorah, vals, Meyerbeer; La canción del olvido, fantasía, Serrano; Guillermo Tell, overtura, Rossini; Gavota, gavota, Peiró; Simil, fox-trot, Monreal; C'es le victorie, tow-steps, Worley. La película en tres partes, «El brujo», por Mr. Alcovier, de «La Comedia Francesa».

LA INFORMACION

El programa para hoy es el siguiente: Sinfonía por el sexteto de este teatro, que dirige el maestro don Manuel Macías, que ejecutará las siguientes partituras: Siempre España, pasodoble, Pastor; Dinorah, vals, Meyerbeer; La canción del olvido, fantasía, Serrano; Guillermo Tell, overtura, Rossini; Gavota, gavota, Peiró; Simil, fox-trot, Monreal; C'es le victorie, tow-steps, Worley. La película en tres partes, «El brujo», por Mr. Alcovier, de «La Comedia Francesa».

SARNA

El producto patentado SULFURETO CABALLERO no tiene los inconvenientes de los demás sulfuretos y cura la SARNA EN DIEZ MINUTOS. Farmacia Alfonso XIII, 35. - Pellete gratis

DIVERSAS NOTICIAS

Paja de España En pacas, á 15 céntimos kilo.—Carbonell y Compañía, Barrio Industrial.

CLASES NOCTURNAS

de primera enseñanza, de 7 á 10 noche, para obreros y dependientes de comercio, desde catorce años de edad en adelante. Colegio de San Luis, Castelar 43.

Vino añejo esterilizado Batallé

El mejor vino de postre, aperitivo, reconstituyente, recomendado por las eminecias médicas. Pídase en todas partes.

Curados

En la Casa de Socorro fueron curados los siguientes: El moro Yahar Ben Mohamed, de heridas producidas en accidente del trabajo; Mohamed Ben Mohamedi, de contusiones que se produjo en accidente casual, y Cristóbal Sandoval Bolaño, de herida producida por mordedura de perro.

TIP. DE "EL TELEGRAMA DEL MAR"

Compañía Española de Minas del Río FERROCARRIL Linea de Melilla a Nador y San Juan de las Minas ASCENDENTES

Table with columns: ESTACIONES, Tren n.º 1, Tren n.º 3. Rows include Melilla-Puerto, Hipódromo, Empalme, Atalayón, Nador, Segangan, San Juan de las Minas.

Table with columns: ESTACIONES, Tren n.º 2, Tren n.º 4. Rows include San Juan de las Minas, Segangan, Nador, Empalme, Atalayón, Hipódromo, Dockor, Melilla-Puerto.

NOTAS: 1.º Los trenes 1, 2, 3 y 4 empalman con los del mismo número del F. C. Nador Zelúan. 2.º Los trenes 1 y 2 paran en el Atalayón (Tercera Caseta). OBSERVACIONES: Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento de 20 por 100, es condición indispensable que vista de oficio...

La Siempreviva EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FÚNEBRES. La primera establecida en Melilla. Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO. Gran surtido en coronas, plumas y porcelanas. Premiado con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO...

Compañía Transmediterránea. Domiciliada en BARCELONA. Servicio Melilla-Málaga-Melilla. Salidas de Melilla.—Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados. Llegadas de Málaga.—Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados. Servicio entre Melilla-Feñón de Vélez-Alhucemas, Chafarinas y Cabo de Agua...

¡Alerta! ¡Alerta! ¡Alerta! Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecen...

RECONSTITUYENTE El más energético de los reconstituyentes es el VINO de BAYARD. Peptona fosfatada, que devolve la Salud y la Fuerza a las personas débiles. DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS. COLLIN Y COMP. A PARIS 519

CARNE LÍQUIDA del Dr. Valdés García de Montevideo. ES EL MEJOR ALIMENTO TÓNICO RECONSTITUYENTE. PODEROSO NUTRITIVO: EL MAS RECOMENDADO PARA ADESVAR LAS CONVALESCENCIAS DE FIEBRES TÍFICAS, GASTRITAS, ENTERITIS...

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS Servicio permanente Carrozas de lujo. Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros a precios sin competencia. INMENSO SURTIDO EN ATAÚDES DE GRAN LUJO. COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29. - TELÉFONO 285. Despacho: Prim, 16-Teléfono 188. Sucursal en Nador: General Jordana

FLORES Y PLANTAS DEL JARDÍN VALENCIANO. Adornos de Mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos. Confección de Canastillas Ramos y Guirnaldas. Coronas, Cruces, etc., etc., con mucha prontitud. Arreglo de Jardines cuidándose de su conservación. PRECIOS ECONÓMICOS. CALLE ALFONSO XIII, núm. 2 (Junto a la Administración de Correos) TELÉFONOS 38 y 39

FARMACIA del Licenciado J. B. CAMPOS, Alfonso XIII, 35. Medicamentos químicamente puros. —Específicos nacionales y extranjeros. —Aguas minerales. —Oxígeno. —Sueros. —Vacunas. —Inyectables. —Ortopedia. —Material quirúrgico. VENDAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALLE ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

La gravedad de su mal está en esa tos que la cree pasajera. Curación radical con JARABE ORIVE. Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas de defunción en la Administración de este periódico.

Nao-Jip Exterminio de los ESCARABAJOS (CUCARACHAS) y sus cien especies. DE VENTA en Droguerías, Ultramarinos, Lampisterías, Ferreterías y Fumisterías. De venta en la Casa de los Sres. Martínez & C.º, calle Alfonso XIII núm. 18. MELILLA

No ganará V. jugando a ciegas. LAXEN BUSTO es un tamaño de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre. De venta: Melilla y pueblos importantes del N. de África

LA MODA Miguel Alcaráz. En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en Calzado de todas clases para la presente estación. General O'Donnell, 5

"El Telegrama del Río" PUNTOS DE VENTA: TETUAN.—Santiago Muñoz, Plaza de España. LARACHE.—José Gutiérrez, Centro de suscripciones. ALCAZAR.—José López, Centro de suscripciones. BARCELONA.—Federico Leiroche, Hospital, 10. BERKAN (zona francesa).—Don Sebastián Rím. ARCELA.—Julio G. Díaz, corresponsal de periódicos.

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

COMPRAS Y VENTAS. Novios, no comprar vuestras muebles sin visitar la casa Flores. Especialidad en muebles de lujo y económicos. Arturo Ríos yos núm. 1, frente al Parque. 3-c

Tengo grandes existencias en pladras para cuenteros de metal marca Alfór a los precios siguientes: Redondas, tamaño 3 por 5, millar, 20 pesetas; Id. 3 por 7, id., 28; cuadradas, 2 por 4, id., 20; id. 3 por 5, id., 30. Todas clases y tamaños, el kilo 1 peseta. —Correspondencias y pedidos, a Vicente Cano, Orden, 62, 2.º 1.º, (San Andrés) Barcelona. 121-c

¡Interesante! Los vestidos y los trajes sucios y descoloridos, se quedan nuevos lavados a seco y tintados en los colores de moda, en la Tintorería Inglesa.—General Pareja núm. 3. Gran rebaja de precios de todos los servicios. Abono de 12 servicios dos pesetas. Corvos de pelo, barba y flechado a domicilio a precios reducidos. Precios a 0,75 y 0,50 pta.—Margallo, 68-c

COLOCACIONES. Profesor y afinador de pianos, se ofrece para dar lecciones a domicilio.—Razón, Montemar, 20 y Real, 17. 182-c

CONSULTAS. Alfredo Soto, Práctico. Curas de cirugía y vendreo. De 2 a 5. Buceta, 10. 4-c

HUÉSPEDES. Huéspedes para vivir en familia con asistencia completa, buenas habitaciones. Carlos de Arolano, 13. 18-c

Folleto de «El Telegrama del Río» (49) La panadera POR XAVIER DE MONTEPIN. tes no me faltan. Trabajo y me acompaña la fortuna. ¿Qué más puedo desear? —Sí; pero una mujer... —Una mujer!—repitió Jorge riendo.—Pero tengo tiempo de pensar en eso. Pero me parece que en este particular, imitaré a mi tutor... permaneceré soltero... El celibato me atrae... ¿No te ocurre a ti lo mismo? —No, por cierto—dijo Luciano ruborizándose;—pero antes de casarme, tengo que crearme una posición. Lucía, la elegida de mi alma es pobre como yo. Es una huérfana sin familia, educada por la caridad oficial; pero posee un alma pura y un corazón de oro.

—Espero que pronto te hallarás en situación de ver tus sueños realizados. Cuando Luciano abandonó la casa de su amigo, donde había trabajado una sincera amistad con Esteban, eran ya las once y media de la noche. Con el alma henchida de esperanzas e ilusiones, dirigióse presuroso a casa de Lucía, a quien su tardanza tenía pesados y preocupada. Al entrar en su habitación encontróla trabajando y, mientras ella cosía, refirióle él con toda clase de detalles, su entrevista con su amigo de la niñez. —En una palabra, Lucía—dijo para terminar. Dentro de un mes seré el director de los trabajos de la casa de un industrial inmensamente rico, que nada puede rehúsar a mi amigo Jorge Darier. —¡Ah!—exclamó Lucía, llena de júbilo.—¿Qué dichosa soy ahora! Pero separémonos que es tarde y no conviene dar a los vecinos motivo para murmurar. Al día siguiente por la mañana encaminóse Jorge al hotel de la calle de Mucillo. Dirigióse, al llegar, que Pa-

blo Harmant se hallaba ausente; pero conociendo el dominio que la hija ejercía sobre el padre solicitó ser recibido por María, quien le hizo pasar al instante. —Buenos días, señor Darier dijo la hija del millonario, tendiendo la mano a Jorge, con la más graciosa de sus sonrisas.—Ya sé que la visita no era para mí; pero mi padre se halla ausente y no regresará hasta dentro de tres semanas. Sin embargo, como sostengo con él correspondencia diaria, puede decirme lo que guste, si es urgente, que yo se lo escribiré. —Esperemos su regreso para hablarle del objeto que hoy me trae; pero me voy a permitir rogar a usted que apoye mis pretensiones. —Puede usted contar desde este instante con mi más incondicional apoyo; pero, ¿de qué se trata? —Se trata de colocar en la fábrica del señor Harmant a un excelente joven, alumno de la Escuela de Artes y Oficios, distinguido dibujante y habilísimo mecánico. Un amigo de colegio a quien el trágico fin de su padre, asesinado y robado, y la muerte de una tía suya han dejado sin recursos, teniendo que vivir de su trabajo.

—Lo que usted pide, señor Darier, es una obra de caridad; puede usted contar conmigo, y desde luego le respondo casi del éxito. Mi padre debe llegar el día dos del mes que viene; que venga el tres su protegido y que pregunte por mí. Jorge se despidió, tan pronto regresó a su domicilio, escribió dos letras a Luciano comunicándole el resultado de sus gestiones. El hijo de Julio Labrone no tenía que hacer que esperar unos días. Hemos dejado a Juana Fortier, vestida de religiosa, caminando sobre la nieve con dirección a la ciudad, entre cuyas calles tortuosas y sombrías acabó al fin por perderse. Detúvose ante un almacén de ropa hecha y penetró decididamente en su interior. —¿Qué desea usted, hermana?—preguntó la dueña, mujer ya de cierta edad. —Desearía un traje de mucho abrigo para una infeliz mujer a quien voy a vi-

sitar, y que tiene aproximadamente mi misma corpulencia. En unos cuantos segundos eligió Juana un traje completo, de color gris y mucho abrigo, una toca para la cabeza y un mantón; envolvió todo en un trozo de tela, pagó su importe y salió. Al poco de caminar por la calle, vio una puerta abierta y un corredor obscuro. Penetró hasta el fin del mismo, hasta tropezar con una escalera. En la parte superior de la casa reinaba un profundo silencio. Con rapidez inconcebible, quitóse los hábitos de la hermana, que envolvió cuidadosamente en el trozo de tela donde llevaba las prendas recientemente adquiridas, púsose el vestido gris, la toca y el mantón, y salió inmediatamente, encaminándose presurosa, con el envoltorio bajo del brazo, hacia la estación del ferrocarril. Tonia toda la apariencia de una obrera lugareña. Al llegar a la estación, oyó un toque de campana; pidió un billete para París, y apenas si le dio tiempo para meterse en el tren, ya casi en marcha, encontrándose en su departamento de tercera con otras dos mujeres: una joven y su madre. Juana se puso a reflexionar, discutiendo un nuevo plan, convencida de

que su evasión no tardaría en descubrirse. En efecto: extrañada la superiora de que Sor Filomena no se les hubiese unido en la iglesia, mandó a informarse en cuanto regresó al establecimiento, viéndose entonces que la hermana seguía durmiendo aún y que a su lado aparecían, en vez de sus vestidos, los de Juana. Comprobada la evasión, stipula todo Clermont una hora más tarde, y no muchó después conocíanse perfectamente todos los detalles de la misma. —Telegráfóse a París, sin pérdida de tiempo, para que detuviesen a todas las viajeras portadoras de billetes procedentes de Clermont que no justificasen debidamente su personalidad. Pero Juana no cayó en poder de los agentes de seguridad. Todos los viajeros declararon que no habían visto subir en Clermont a ninguna persona de aspecto sospechoso. He aquí lo que había ocurrido: En Creil, descendieron del coche las dos mujeres que viajaban en su compañía. Al llegar al primer túnel arrojó Juana por una ventanilla el envoltorio que contenía los hábitos de Sor Filomena, y al detenerse el tren en San Dionisio, bajó del coche y salió de la